FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 – 510-407
San Lorenzo –Paraguay

Resolución CD N° 047-00-2025
Acta N° 05 (S.L./07/03/2025)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTAS N° 04 DEL 28/02/2025, SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El Acta N° 04 del 28/02/2025, Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo de la FACSO-UNA.

CONSIDERANDO

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"; que en su artículo 11 dice: "Al inicio de las sesiones, la presidencia pondrá a consideración el orden del día y el acta de la sesión anterior, que podrán ser aprobadas por simple mayoría, con o sin modificaciones, observaciones o correcciones, las mismas constaran en el acta de la sesión".

Tras la lectura del Acta N° 04 del 28/02/2025, Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la FACSO-UNA, fue puesta a consideración, siendo aprobada por el pleno.

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

047-01-2025.-APROBAR, El Acta N° 04 del 28/02/2025, Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la FACSO-UNA.-

047-02-2025.-COMUNICAR y archivar.-

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad

REPUBLICA DEL PARAGUAY VITAM IMPENDERE VERO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Universidad Nacional de Asunción

Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana